

**JUNTA ELECTORAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA**

Certificación del acta de proclamación de electos en las elecciones al Parlamento de la Rioja convocadas mediante Decreto 1/1999, de 19 de abril, del Presidente de la Comunidad Autónoma

III.D.32

D. Jorge Apellániz Barrio, Secretario de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
CERTIFICO: Que la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión 18 de junio de 1999, en relación con "Proclamación de electos", ha acordado lo siguiente:

"ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Logroño, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 18 de junio de 1999, se reúne la Junta Electoral, para proceder a la proclamación oficial de candidatos electos en las Elecciones Autonómicas, celebradas en esta circunscripción.

Nº DE ELECTORES 229.433

Nº DE VOTANTES 157.126

Nº DE VOTOS A CANDIDATURAS 152.709

Nº DE VOTOS EN BLANCO 3.463

Nº DE VOTOS VÁLIDOS 156.172

Nº DE VOTOS NULOS 1.454

Nº DE VOTOS Y ELECTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA

CANDIDATURAS VOTOS OBTENIDOS Nº ELECTOS

en letra en número

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO HUMANISTA Cuatrocientos diecinueve 419 ---

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro 55.144 13

PARTIDO POPULAR DE LA RIOJA Ochenta mil ochenta y nueve 80.089 18

PARTIDO RIOJANO Nueve mil 9.000 2

IZQUIERDA UNIDA- LA RIOJA Seis mil noventa y siete 6.097 ---

LOS VERDES Mil novecientos sesenta 1.960 ---

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

D. PEDRO MARÍA SANZ ALONSO (P.P.)

D. JOSÉ IGNACIO PÉREZ SÁENZ (PSOE)

D^a. MARÍA ARÁNZAZU VALLEJO FERNÁNDEZ (P.P.)

D. PABLO MIGUEL RUBIO MEDRANO (PSOE)

D. JOSÉ IGNACIO CENICEROS GONZÁLEZ (P.P.)

D. CONRADO ESCOBAR LAS HERAS (P.P.)

D^a MARÍA INMACULADA ORTEGA MARTÍNEZ (PSOE)

D. LUIS TORRES SÁEZ BENITO (P.P.)

D^a M^a VICTORIA DE PABLO DÁVILA (PSOE)D^a MARÍA SAGRARIO LOZA SIERRA (P.P.)D^a MARÍA CONCEPCIÓN BRAVO IBÁÑEZ (P.P.)D^a M^a ANTONIA SAN FELIPE ADÁN (PSOE)

D. ALBERTO OLARTE ARCE (P.P.)

D. HILARIO ANTONIO GARCÍA APARICIO (PSOE)

D. MIGUEL M^a GONZÁLEZ DE LEGARRA (PR)

D. EMILIO DEL RÍO SANZ (P.P.)

D. LUIS MARTÍNEZ-PORTILLO SUBERO (P.P.)

D. MARIANO DONAMARÍA DE BLAS (PSOE)

D^a MARÍA CONCEPCIÓN IRIBAR FERNÁNDEZ (P.P.)D^a MARÍA IDOYA TOMÁS ZABALZA (PSOE)

D. AMANDO GONZÁLEZ SÁENZ (P.P.)

D. JESÚS JIMÉNEZ GARRIDO (P.P.)

D. MIGUEL SANTO DOMINGO VICTORIANO (PSOE)

D^a MARÍA ESTHER AGUSTÍN SACRISTÁN (P.P.)D^a MARÍA TERESA VILLUENDAS ASENSIO (PSOE)

D. DAMIÁN SAEZ ANGULO (P.P.)

D. ÁNGEL ANTONIO FERNÁNDEZ IÑÍGUEZ (PSOE)

D. LUIS SANZ ALONSO (P.P.)

D. JOSÉ MIGUEL CRESPO PÉREZ (P.P.)

D^a MARÍA CONCEPCIÓN JULIA ARRIBAS LLORENTE (PSOE)

D. JOSÉ TOLEDO SOBRÓN (PR)
D. LUIS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (P.P.)
D. CARMELO FERNÁNDEZ HERRERO (PSOE)

Reclamaciones y protestas presentadas por representantes y apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas.

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral Central y sus correspondientes Resoluciones.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las diez horas del día al principio señalado, se extiende la presente acta por triplicado ejemplar, firmada por el Presidente y Secretario de la Junta Electoral. El Presidente: P.O.: Ignacio Espinosa Casares. El Secretario de la Junta: Jorge Apellániz Barrio."

Y para que conste, extendiendo la presente de orden y con el visto bueno de la Presidencia, en Logroño a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Vº Bº El Presidente, Jaime Gestoso Bertrán

